REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 002 DE FAMILIA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

071

Fecha: 31/08/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Cuad
1800131 10002 2017 00630	Procesos Especiales	YINETH - SIERRA GRIZALES	RUFINO - MOLINA CABRERA	Sentencia de 1º instancia	30/08/2021
1800131 10002 2017 00665	Ejecutivo	DIVER LILIANA - RENTERÍA GUTIÉRREZ	WILMAR GUZMÁN - CORTÉS QUINÓNEZ	Auto resuelve sustitución poder	30/08/2021
1800131 10002 2018 00339	- Ordinario	LUZ AMPARO VILLEGAS GRISALES	KORAIMA ALEXANDRA - TORRES GALLEGO	Auto dispone obedecer superior	30/08/2021
1800131 10002 2019 00280	Ejecutívo	NINIYOHANA - URQUIJO REINA	JULIO CÈSAR - RICO PÉREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	30/08/2021
1800131 10002 2019 00693	Jurisdicción Voluntaria	ROLDOS - MURCIA SANCHEZ	MARY - NÚÑEZ MURCIA	Auto ordena emplazamiento	30/08/2021
1800131 10002 2020 00130	Verbal Sumario	YURY ÁLEJANDRA - SALAZAR CALDERÓN	JAIME ALONSO - MORENO CAUASILPUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	30/08/2021
1800131 10002 2021 00440	Jurisdicción Voluntaria	BENILDA - SANTOFIMIO DE VALDERRAMA	CARLOS ALBERTO - VALDERRAMA SANTOFIMIO	Auto admite demanda	30/08/2021
1800131 B4002 2011 00544	Procesos Especiales	DIANA LORENA - COLLAZOS HERNÁNDEZ	WILMER ANDRÉS - SALCEDO BELTRÁN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	30/08/2021
1800131 84002 2015 00732	Procesos Especiales	MERCEDES - GÓMEZ ROVIS	IVÁN DARÍO - USME BELTRÁN	Auto reconoce personería	30/08/2021
1800131 84002 2016 00368	Verbal	CARLINA - GUZMÁN CABRERA	ROBINSON - PENAGOS MEDINA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	30/08/2021

ESTADO No.

071

Fecha: 31/08/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
180013184002	Procesos	LEYDY JOHANA -ECHEVERRY	EDGAR FERNANDO - LOZANO	Traslado excepciones de mérito Verbal S	30/08/2021	
2016 00701	Especiales	CANTILLO	CALDERÓN	Art. 437		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

31/08/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6400 P.M.

SECRETARIO